



Misión Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y Otros
Organismos Internacionales en Ginebra
Examen Periódico Universal de Guatemala
24 de octubre de 2012

Señora Presidenta:

La Delegación de la Santa Sede da su cordial bienvenida a la honorable Delegación de Guatemala guiada por Su Excelencia Antonio Arenales Forno, Secretario de la Paz, con motivo de la presentación de su informe nacional para el Examen Periódico Universal.

Mi Delegación se congratula con Guatemala por los importantes avances alcanzados en materia de derechos humanos, así como por la protección que la Constitución ofrece a la vida humana: *“El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”*. Mi Delegación también felicita a Guatemala por la protección social, económica y jurídica de la familia con rango constitucional.

La Santa Sede, igualmente, felicita a Guatemala por la adopción y puesta en práctica de las recomendaciones del anterior ciclo del Examen Periódico Universal relacionadas con la mejora del sistema judicial, la disminución de la violencia, la mejora en el acceso a la vivienda o la atención y educación de niños, niñas y adolescentes.

La Delegación de la Santa Sede recomienda a Guatemala que:

- Se mantengan y amplíen las acciones dirigidas a disminuir y eliminar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas al mismo tiempo que se atiende y protege a las víctimas.
- Se continúen los esfuerzos para promover el bienestar económico de todos los ciudadanos, especialmente de los más pobres y de aquellos que viven en zonas rurales.
- Se continúe con los esfuerzos para contrarrestar la inseguridad y el tráfico de drogas mediante las acciones más adecuadas; entre otras, la mejora de los cuerpos policiales o del sistema judicial.

- Se continúen los esfuerzos ya realizados para facilitar y promover el acceso de la población indígena a la educación, sanidad, propiedad y cargos públicos.
- Se garantice el acceso a la información libre por parte de la población guatemalteca mediante la efectiva protección de los periodistas y medios de comunicación ya que estos, en ocasiones, se encuentran amenazados por narcotraficantes o el crimen organizado.

Gracias, Señora Presidenta.